

Mi robriga

Año XI

Ciudad Rodrigo 22 de Abril de 1934

Núm. 613

La igualdad en la República Soviética

He ahí cómo se practica actualmente en asunto tan capital como es la cuotidiana alimentación de los individuos. El Estado no reconoce oficialmente más que dos categorías de ciudadanos para este efecto; pero el corresponsal del «Neue Zürche Zeitung» del que proceden estos datos, ha llegado a comprobar prácticamente a lo menos siete. Cada una de ellas posee sus almacenes y restaurantes propios, así como precios y normas particulares para su aprovisionamiento.

El secreto de la diferencia de trato es muy sencillo. Cada una de las distintas clases de ciudadanos, posee sus propios vales o cartas que les da derecho a pagar precios exigüos por artículos alimenticios que se expenden sumamente caros.

La primera clase de ciudadanos, los más privilegiados, comprende a los altos funcionarios del Gobierno. Pueden proveerse de todos los vales añadiendo muy módicas cantidades. De este modo un adulto puede vivir espléndidamente gastando solo 75 rublos cada mes. Además todas las personas que pertenecen a esta clase pueden comprar por 50 rublos, los tickets necesarios para comer diariamente, un mes entero en los mejores restaurantes. Téngase en cuenta que en ellos una comida ordinaria y no servida a la carta, importa de 25 a 35 rublos, que representan un término medio de 900 rublos mensuales.

Los funcionarios de la Guepeu forman la segunda categoría, que pueden proveerse como los anteriores.

El ejército constituye la tercera clase de ciudadanos que tiene ya un aprovisionamiento menos espléndido pero que con todo puede aún reputarse como satisfactorio. Hasta aquí los privilegiados del sistema: dirigentes, los temibles policías, el ejército rojo. Es decir, la fuerza brutal y cínica. Veamos ya los famosos proletarios que deben ser los reyes de la república, pues para ellos se organizó todo el sistema.

Está integrada la cuarta categoría por los obreros de Moscou y Leníngrado, y se caracteriza porque su capacidad de proveerse es muy inferior a las anteriores y debe pagar precios más elevados en las fondas de las fábricas donde trabajan. Cada individuo puede proporcionarse con los vales mensuales: 2 kilos de carne, 1 de

cereales, 1 de azúcar, 1 de pescado, 500 gramos de margarina. Los niños de la familia que no pueden trabajar tienen derecho a 350 gramos de pan. La mujer no tiene derecho a nada. Las fondas de las fábricas están reservadas a los trabajadores ocupados en las mismas y no pueden ir a ellas las familias. Se dan allí dos comidas diarias. En la fábrica donde estaba yo trabajando—dice el corresponsal del Neue Zürcher Zeitung—un plato de sopa con algunos macarrones y un pedacito de carne,—la mitad de las raciones corrientes en otros países—valía 1,65 rublos.

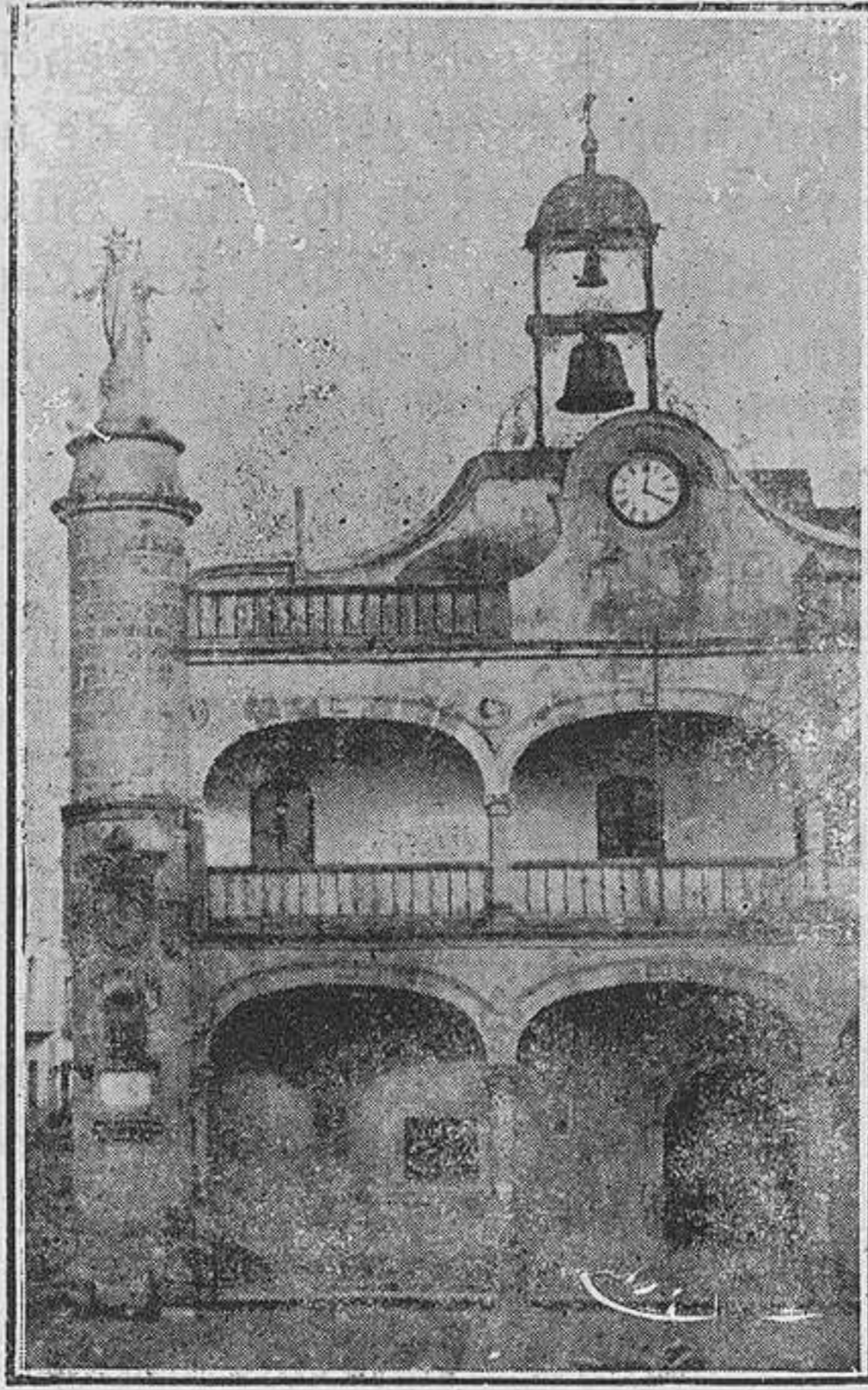
En la quinta clase pueden incluirse los obreros de las ciudades de provincia. En una de estas ciudades, donde trabajó el corresponsal, los obreros recibían mensualmente, un kilo de cereales y 800 gramos de azúcar. Cada cuatro meses un kilo de pescado, y diariamente 800 gramos de pan negro. La fonda de la fábrica se abría solamente al mediodía. Un plato de sopa y otro de sémola, insuficientes en absoluto para un adulto costaban 1,75 rublos.

El grupo de los empleados, formado por los escribientes, delineantes, etcétera, tiene derecho con los vales a 400 gramos de pan diariamente.

Los campesinos finalmente que forman la séptima clase, tienen un sistema particular para proveerse. Los que trabajan en las granjas colectivas pueden hacer allí dos comidas diarias con la familia en la cocina común. Si las granjas son del Estado, los niños quedan excluidos de la mesa. Pero nótese que este sistema está en vigor solamente en las regiones prósperas: aquellas que están diezmadas por el hambre, tienen en huelga perpétua las cocinas comunes.

Con estos distintos métodos de proveer a la subsistencia, resulta que comprando en almacenes o comiendo en restaurantes, un comunista aristócrata dentro del régimen, pasa perfectamente gastando 100 rublos mensuales. Al paso que un obrero tendría que pagar para obtener lo mismo, a lo menos 480 rublos; con la particularidad de que su salario mensual no excede de 50. Un director come espléndidamente en su club por un rublo; y un obrero no puede comer lo que reclaman sus necesidades por 1,65 rublos. Esta es la idílica igualdad del paraíso soviético.

Estampas mirobrigenses Asociación Católica de Padres de Familia



Ciudad Rodrigo

Entrada de la Casa Consistorial.

Capítulos de un libro en preparación

El Cabildo, crea en el siglo XVI las primeras escuelas públicas de Ciudad Rodrigo.—En la Catedral se explicaba Escritura, Casos de Moral, Filosofía, Artes y Gramática.—El maestro Palacios funda los famosos Colegios o Universidad mirobrigense

Así constituido el Cabildo por hombres (la mayor parte de esta ciudad) ilustres casi todos por su cuna, eminentes muchos por su ciencia, notables no pocos por sus virtudes (por este tiempo fué canónigo el venerable Centenares), dirigidos por obispos como don Juan Tavera, Manrique, Simancas, Ponce de León, Cobarrubias, Sandoval y Rojas, Salvatierra, etc., no es extraño que la Catedral tuviera la natural expansión y que su influjo se dejara sentir en todas las manifestaciones de la vida de la ciudad. Así empezaron las primeras escuelas. El canónigo de lectura explicaba públicamente los libros de la Escritura que le señalaba el Cabildo, en un púlpito que se colocaba en el trascoro *junto al altar de los curas* (el actual de la Purísima). Con tanto rigor se observaba esto, que el Obispo don Diego de Simancas condenó al licenciado Cruz (segundo lectoral) en 50 ducados por

Esta Asociación de A. C. celebrará el domingo 22 del corriente, a las ocho de la mañana, en la Iglesia de Cerralbo, la solemne bendición de su bandera, y a continuación Misa de comunión que celebrará el Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis.

A las once y media, en el salón de actos del Seminario, tendrá un gran acto de propaganda presidido por el mismo Excmo. Sr. Obispo, en el que hablarán: La señorita Amalia Risueño y Angoso, en representación de la Madrina de la Bandera, señorita Manolita Velasco y Sánchez Arjona; don José Manuel Aristizábal y Mahón, Presidente de la Asociación; don José Pascual Dodero, Vocal de la Junta Central de Acción Católica, y al final el Excmo. Sr. Obispo.

Por la insuficiencia del local, no se admitirán más jóvenes que los pertenecientes a las Juventudes de A. Católica, así masculina como femenina.

haber dejado de leer algunos días la lección de escritura. En la misma forma explicaban *los casos* (de Moral), primero por canónigos designados por el Cabildo, y después por el penitenciario.

El mismo licenciado Cruz y otros canónigos leían gratuitamente filosofía y artes para estudiantes pobres. El Cabildo tenía también un maestro de gramática, gratuito para los pobres y para los dependientes de la Catedral y uno para los prebendados que lo necesitaban. Así en 1510 se da licencia nada menos que al deán (don Francisco del Aguila, que no debía ser mucho más ilustrado que aquel otro deán *de Ciudad Rodrigo*) «para estudiar en esta ciudad, cuando venga el bachiller».

En los años siguientes se hace mención del sueldo que se pagaba al maestro bachiller Juan de Silva, al bachiller Jiménez, y más tarde al famosísimo maestro Silva (Hernando), *bonarum litterarum professoem* lo llaman las actas capitulares, que a sueldo de la Catedral y del Ayuntamiento educó a toda una generación de mirobrigenses y al cual debemos la interpretación de la inscripción de las columnas, armas de la ciudad, que aparecieron en su tiempo.

Aumentando el número de estudiantes, no se creyó ya conveniente expli-

A EL ESCORIAL

Sale el grupo de la J. A. P. mirobrigense

Ayer, en el correo de la tarde, salió para Salamanca, con el fin de trasladarse a El Escorial un numeroso grupo de jóvenes mirobrigenses, pertenecientes a la J. A. P. En la capital de la provincia se unirán a los restantes jóvenes salmantinos que harán el viaje a El Escorial en tren especial.

Llevan los mirobrigenses un hermoso banderín que ha sido confeccionado por Asociación Femenina de Educación Ciudadana.

Durante varias noches han ensayado el himno de la Juventud para poder tomar parte en el inmenso coro que ha de cantarlo en la reunión magna de hoy.

El caso de nuestros jóvenes, entre los que van muchos de clases modestas, merece todo género de elogios, pues el viaje, por los escasos medios de comunicación directa con El Escorial, ha de resultar duro e incómodo.

Deseamos a los animosos jóvenes de la J. A. P. feliz viaje.

EN LA CASA SOCIAL

Se reorganizan los Sindicatos C. de Obreros

Desde hace tiempo vienen los directivos de la Casa Social Católica trabajando activamente para reorganizar los Sindicatos de Obreros agrupados en torno a dicho organismo. A este fin habían celebrado diversas reuniones y actos entre los cuales merece recordarse el que tuvo lugar hace un mes en el Teatro Nuevo a cargo de los propagandistas del I. S. O.

Se celebró públicamente en la Catedral, y entonces fué cuando el maestro Palacios, con la concurrencia del Cabildo y del Ayuntamiento, fundó los colegios (universidad solían llamarse, y así los llamaba todavía en el siglo XVIII el *Libro del Bastón*) en los solares de la arruinada iglesia de San Bartolomé, contigua al convento de San Agustín, dando a estos religiosos trescientos ducados de renta para que leyesen Teología escolástica y artes. Después el Ayuntamiento dió renta para que se leyese también gramática. Desde esta fecha el canónigo de lectura y el maestro de gramática de la Catedral explicaron sus lecciones en la Librería o en la capilla de los Hierros.

MATEO H. VEGAS.

CAMION para transporte de mercancías a la Estación del Ferrocarril

Jesús García Romero

Transporte a MADRID a precios convencionales



AVISOS: Comercio de Guarnicionería, Manuel Rivero, Calle de Madrid.—Jesús García Romero, Arrabal de San Francisco, Teléfono 64.—CIUDAD RODRIGO.

El pasado día 18 de los corrientes, la Casa Social celebró Junta general extraordinaria, con asistencia de numerosos miembros de los dos Sindicatos existentes y de don José Cuadrado, Secretario General de la Casa del Trabajo.

El objeto de la reunión era acordar la reorganización de las asociaciones existentes y la creación de otras nuevas de acuerdo con las profesiones de los socios.

Habló en primer lugar el señor Cuadrado, quien en conciso, pero enjundioso discurso razonó y probó la necesidad de desglosar los Sindicatos actuales, la creación de otros nuevos, la gran conveniencia de emprender una intensa vida sindical y la de separar las funciones netamente mutualistas de los Sindicatos de aquellas otras de carácter profesional. Fué escuchado con gran atención y muy aplaudido al terminar su discurso.

A continuación un miembro de la permanente dió lectura de las bases elaboradas por la permanente y las directivas de ambos Sindicatos para hacer la transformación indicada por el señor Cuadrado y después de amplia discusión y de las explicaciones aclaratorias fué aprobada por unanimidad.

Después se dió lectura al nuevo Reglamento, que en lo fundamental será el mismo para todos los Sindicatos

afectos a la Casa y fué aprobado en su totalidad, unánimemente.

Por fin, los socios de los diversos oficios cambiaron impresiones para la creación de los nuevos Sindicatos rápidamente.

CURSILLO DE MUJERES CAMPESINAS

La Federación A. mirobrigense, crea cinco becas

El Consejo directivo de la Federación Agrícola Mirobrigense, en su deseo de que las enseñanzas que se den en el Cursillo de propaganda de la Liga de Mujeres Campesinas, sean aprovechadas por jóvenes residentes fuera de Ciudad Rodrigo, ha acordado, en la sesión celebrada el día 20 del corriente, establecer cinco becas, de 75 pesetas cada una, con cuya cantidad se pueden sufragar los gastos del internado y de la matrícula del Cursillo.

Podrán optar a dichas becas, las jóvenes hijas de agricultores, que no residan en nuestra ciudad y tengan una cultura media. Las solicitudes pueden dirigirse al Presidente de la Federación Agrícola Mirobrigense, Cardenal Pacheco, número 7.

Léa V. MIROBRIGA

Marmolista Samuel Seseña García

Doctor Riesco, 15. - SALAMANCA
Teléfonos: 1521 y 1901

OFRECE SUS TRABAJOS EN MÁRMOL Y PIEDRA

Escaleras, frisos, fregaderos, pilas y todo lo concerniente a la Arquitectura y Escultura.—Especialidad en trabajos para CEMENTERIOS. Para informe en esta Plaza: Luis S. Guimaraes, Ebanistería, Campo de Carniceros, 4.

No sea rutinario

CONVENZASE: Para llevar un traje de irreprochable elegancia y precio mínimo, ha de ser hecho en esta casa.

Deseamos vestir a hombres de cuerpos defectuosos, a los que se visten en las grandes poblaciones y a quien desee llevar un traje chic y sea exigente.

Traje hecho en esta Sastrería, no se deforma aunque lo manden lavar o teñir.

No sea rutinario, busque el sastrero que dé distinción a su persona. Solamente en MODERN STYLE lo conseguirá. Sastres titulados. Se enseña el corte y venden moldes. Todo garantizado.

Calle Madrid, 9, 1.º — C. Rodrigo.

La temperatura y las lluvias en nuestra ciudad, durante el pasado enero

El servicio Meteorológico de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero, ha publicado un resumen sobre las temperaturas y lluvias de la Cuenca referentes al mes de Enero próximo pasado.

Según él, la lluvia caída en nuestra ciudad durante ese tiempo fué de 8 litros por metro cuadrado.

La temperatura máxima correspondió al día 19 y la mínima al 7, siendo la primera de 20 grados y la segunda 4,5 bajo cero. La temperatura media del mes fué de 5,5 grados.

El mercado del primer martes de mayo, trasladado

Por coincidir el mercado del primer martes de mayo, que como saben nuestros lectores, tiene la categoría de feria, con el 1.º de mayo, fiesta del Trabajo, la Patronal mirobrigense de acuerdo con la autoridad competente, ha acordado trasladarlo al lunes próximo anterior, o sea al 30 de abril.

En este sentido se han cursado ya numerosos avisos por mediación de nuestro Ayuntamiento y de la Patronal.

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Capital: 100.000,000 de Pesetas

Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

CAJA DE AHORROS 3 ½ por %

CONSIGNACIONES A UN AÑO 4 POR %

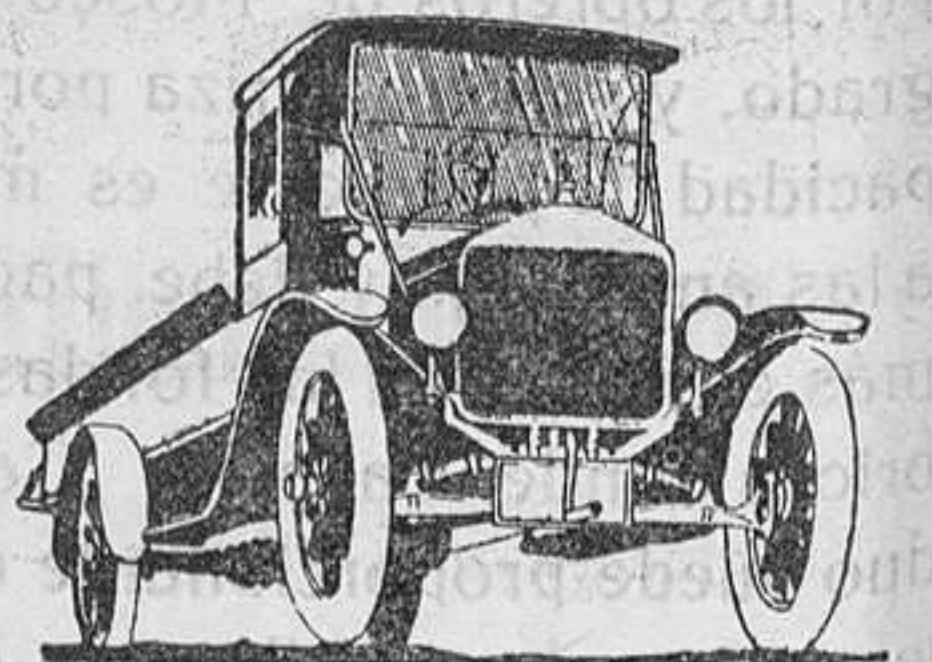
Oficinas: Calle de D. Julián Sánchez

Camioneta de Transportes

y Servicio de viajeros a la Estación

Juan Martín Prieto

AVISOS: Avenida de la República (Chalet), Teléfono 70.—Hotel Machero, Teléfono 25.—Bar Sanatorio. — PRECIOS ECONÓMICOS.



Las Fiestas del Aniversario de la proclamación de la República

Corforme al programa que anunciábamos en nuestro número anterior, se han celebrado las fiestas conmemorativas del tercer aniversario de la proclamación de la República.

El discurso del Presidente no pudo ser oído a causa de grandes ruidos en la radio.

La animación ha sido escasa y las colgadas en casas particulares contadísimas.

NOTICIAS

—En la parroquia de Santa Marina, ha sido bautizado un niño, hijo de doña Paz Torres y de don Aureo López, empleado de la Fábrica de Harinas «María Rosa». Se le puso el nombre de Julio, y fué apadrinado por doña Rosa Sánchez y don Andrés Sánchez, hijo del Administrador de dicha Fábrica don Rafael. La bondadosa madrina obsequió espléndidamente a la numerosa concurrencia.

—En Palencia, ha contraído matrimonio canónico, nuestro buen amigo don Antonio Pérez Gómez con la simpática señorita Irene Alario Pelayo. Fueron padrinos, don Eusebio Alario y doña Catalina Gómez. Enhorabuena.

—En la parroquia del Sagrario, ha contraído matrimonio el pasado día 18, la bellísima señorita Victoria González, de Villar de Ciervo, con el Veterinario de dicho pueblo don Mario García Sánchez.

Les deseamos eterna luna de miel.

—El pasado día 18, falleció el niño Manolo Corral López, hijo del contratista de obras don Maximino Corral, a quien, como al resto de su familia enviamos nuestro pésame.

—Regresó de Madrid, después de asistir al Congreso de Depositarios municipales, el de este Ayuntamiento, don Manuel Sánchez Espiga.

—Marchó para Cartagena, con motivo del fallecimiento de su hermana política, la señora del coronel señor Pérez Egido, la señora doña Teresa Pérez, viuda de Méndez.

—En Salamanca, ha dado a luz un hermoso niño, nuestra paisana doña Mercedes Vals Picado, esposa del apoderado de la central del Banco del Oeste de España, don Fernando Gómez.

—Después de pasar unos días en ésta, marchó para Marquina, el registrador de la Propiedad de aquel partido, don Manuel Durán Risueño.

Hija de ISABEL ALONSO

Plaza Mayor, número 26
CIUDAD RODRIGO

Mercería, Paquetería, Juguetería

y venta de los discos para Gramófono de las marcas ODEON y REGAL.

Inmenso surtido: Bailables, Zarzuelas, Tangos, Flamenco, etc.

TODOS LOS MESES LAS ÚLTIMAS NOVEDADES.

—Regresó de Salamanca, don Emiliano Rodríguez Risueño, catedrático de la Universidad.

—Llegó de Medina del Campo, el industrial don Sebastián G. Losada.

—Llegó de Villafranca de los Barros, con motivo de la enfermedad de su madre doña Macrina Prats, viuda de López, don Leonardo López Prats y sus hijas Amalia y Macrina, maestras nacionales.

—Con feliz éxito ha sufrido una operación en Salamanca, el culto abogado mirobrigense, don Alejandro Martín Baez. Le deseamos rápido restablecimiento.

—Marcharon para Salamanca, el abogado, don Ildefonso G. Alvarez y señora.

—Procedente de Martiherando, ha estado en ésta, de paso para Madrid, el valiente matador de toros, Paco Manzano, «Chico de la Botica».

—Regresó de Salamanca, el banquero, don Carlos Domínguez.

—Para Madrid, el teniente de Carabineros, don Agustín Sánchez y señora.

—Han estado en ésta, pasando unos días con los señores de Sánchez Vasconcellos, el médico vallisoletano, don Nemesio Montero y hermanas.

—Regresó de Salamanca, el médico de ésta, don José G. Durán.

—De Bodón, el farmacéutico, don Leonardo Dorado Martínez.

—Programa que interpretará la Banda Municipal, hoy domingo 22, de once y media a una, en la Plaza Mayor.

1.º «Amor gitano», P. D., (1.º vez), Villajos.—2.º «Beber, bailar y reír», (fango), (1.º vez), Echegoyen.—3.º Selección de la zarzuela Cádiz, 2.º acto, Chueca y Valverde.—4.º «Granada»,

serenata española, Albeniz.—5.º «Tolledo Guerrero», P. D., Serrano y Rubio.

—De Madrid, don José Manuel de Aristizábal y don Jesús Sánchez-Arjona.

—Para Salamanca, don José Cuadrado.

—Se advierte a los dueños de automóviles que están obligados a presentar en la oficina de la Policía gubernativa, las matrículas de sus vehículos, para ser refrendadas, bajo pena de nulidad de las mismas. En dicha oficina darán los informes necesarios.

—El día 18, dió una brillante conferencia en el salón Escuela del Palacio Episcopal, la señorita Lucía Ortega, sobre las impresiones sacadas en la Asamblea de Acción Católica celebrada recientemente en Madrid, a la que asistió como representante de la A. C. de la Mujer de esta ciudad. Fué muy aplaudida.

SE VENDEN dos casas, una en la calle de la Laguna, número 13, y otra en la calle de la Valera, número 19.

Para entenderse: con su dueña, Farmacia de la Viuda de S. Villares, Ciudad Rodrigo.

SE VENDE una casa en la calle de los Caños Núm. 22; consta de planta baja y principal, con panera y corrales teniendo entrada por la parte del corral. Para tratar con don Constantino Benito. Huertas de Santa Cruz, y Jesús Gallego, en dicha casa.

SE VENDE una casa y una máquina de hacer medias. Para entenderse, con su dueño Justo Baez, Arrabal del Puente.

Para esta estación. Expléndida colección de ZAPATOS preciosos.—Novedades modernas de sobrio gusto y estilo perfecto. **“SAN LUIS”** Plaza Mayor, núm. 5.

Importante: JUAN JOSÉ SÁNCHEZ HOYOS, acaba de instalar un establecimiento para la venta de PESCADOS FRESCOS y ESCABECHES, con todos los adelantos modernos, en la calle del TORO, núm. 16, el que tiene el gusto de ofrecer al público en general. EL PESCADO SE RECIBE DIARIAMENTE.

Consultorio Médico-Quirúrgico

Dr. Calderón
CIRUJANO DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID
RAYOS X
Corrientes eléctricas.—Análisis clínicos.—Consulta: de 11 a 1 y de 5 a 5.—PLAZA DE SAN SALVADOR, NUM. 4.—CIUDAD RODRIGO

SE ARRIENDAN unas habitaciones, en la planta baja. Calle la Colada número 2, propias para oficinas, junto a la Plaza Mayor. Darán razón en la misma.

SE VENDE la casa número 16 de la Plaza Mayor de esta ciudad. En el piso principal de la misma, darán razón.

Se vende una camioneta CHEVROLET, atoda prueba. Informarán: Calle de la Carámbana, 36, 1.º. Arrabal de San Francisco.

E. CAMAZON
Médico-Oculista
Sánchez-Arjona, 8, 2.º
Ciudad Rodrigo

Automovilistas
Una ganga. ¿Queréis tener vuestros coches limpios y libres de oxidaciones, con una perfecta conservación de la pintura?

Emplead el producto «MAPEALDA», que lo podeis adquirir en la Torrefacción de Cafés Marca «LA TERESINA» a menos de la mitad de su precio que si lo adquirierais en la misma fábrica.

Bote de un litro, precio en fábrica a 10 pesetas; yo lo cedo a 4 pesetas, hasta 10 botes, y si es mayor cantidad a 3,50. Sirve para limpiar cristales y esmaltes.

FÉLIX B. DE QUIRÓS

MP. DE ENRIQUE GUARADO, CIUDAD RODRIGO

Policlínica Médico-Quirúrgica

DR. EMILIO HERNÁNDEZ

(Especialista en Partos y Matriz).
Del Instituto Rubio, de Madrid.
Ddo. de las Maternidades.

DR. BERNABÉ HERNÁNDEZ

(Especialista en Piel, Venéreo, Sífilis).
Ddo. del Hospital de San Juan de Dios
y Dispensario Martínez Anido.

Medicina general.—Rayos X.—Pneumotórax artificial.—Diatermia.—De 11 a 2 y de 5 a 8.

CALDUEBLA. NÚMERO 1.—CIUDAD RODRIGO

“MARIA-ROSA”

GRAN FÁBRICA DE HARINAS.

Garantía absoluta en clases y semillas.

Maquinaria modernísima, sistema DAVERIO

Propietaria: Doña Rosa Sánchez, (Viuda de García Estévez)

HIJA DE DON JOSÉ SÁNCHEZ SEVILLANO

CIUDAD RODRIGO (Salamanca)

Cursillo para la formación de la Mujer Campesina

Día 13.—Acto de inauguración, a las cuatro de la tarde.

Necesidad de la educación y formación completa de la mujer, fin principal de la Liga Católica de Mujeres Campesinas, por la **Srta. Amalia Risueño**.

De nueve a diez de la mañana, los lunes, martes, miércoles y viernes, Religión con gráficos y láminas, y los jueves y sábados, puntos de Apologética, por **D. Blas A. Rodríguez**, sacerdote, Director del C. Catequístico.

Día 14.—Mañana, de diez a doce, Avicultura por la **Srta. Risueño**. Tarde, de dos a cuatro, corte, por la **señorita Bienvenida Tella**. De cuatro a cinco, Primer tema de Economía Doméstica, por la **Srta. Gloria Sánchez**. De cinco a siete, merienda, recreo, Rosario, Ejercicio de las Flores a la Santísima Virgen, todos los días. De siete a ocho, Conferencia de «Liturgia», por **D. Ramón Morales**, sacerdote, profesor del Seminario.

Día 15.—Mañana, de diez a doce, Cunicultura, por la **Srta. Risueño**. Tarde, de dos a cuatro, labores de punto, por la **Srta. Luisa Aparicio**. De cuatro a cinco, Segundo tema de Economía Doméstica, por la **Srita Justa Herrero**. De siete a ocho, conferencia de «Puericultura», por el **Dr. D. Ernesto Sánchez**, médico.

Día 16.—Mañana, de diez a doce, Cocina práctica, por la **Srta. Patrocinio Custodio**. Tarde, de dos a cuatro, Confección, por la **Srta. Tella**, y Tercer tema de Economía Doméstica, por la misma Srta. De siete a ocho, Conferencia de «Sociología», por **D. José María Blanco**, sacerdote.

Día 17.—Mañana, de diez a doce, Avicultura, por la **Srta. Risueño**. Tarde, de dos a cuatro, labores de adorno, por la **Srta. Sánchez**. De cuatro a cinco, Nociones de enfermería, por la **señorita María Luisa Durán**, enfermera. De siete a ocho, conferencia «Personalidad de la Mujer», por la **Srta. Amalia Torres**.

Día 18.—Mañana, de diez a doce, Cunicultura, por la **Srta. Risueño**. Tarde, de dos a cuatro, labado, por la **señorita Agustina Blanco**, y Cuarto tema de Economía Doméstica. De siete a ocho, conferencia «El Canto en la Iglesia», por **D. Cándido Ledesma**, sacerdote.

Día 19.—Mañana, de diez a doce,

Cocina, por la **Srta. Custodio**. Tarde, de dos a cuatro, clase de flores, por la **Srta. Concepción Antúnez**. De cuatro a cinco, Urbanidad, por la **Srta. Eulalia Andrés**. De siete a ocho, Conferencia de Higiene, por el **Dr. D. Joaquín Jiménez**, médico.

Día 20.—Domingo, visita artística a la Catedral y proyecciones de cine.

Día 21.—Mañana, de diez a doce, lección teórico-práctica de Apicultura, por la **Srta. Isabel Santos**. Tarde, de dos a cuatro, corte, por la **Srta. Tella**. De cuatro a cinco, desarrollo del Quinto tema de Economía Doméstica, por la **Srta. Sánchez**. De siete a ocho, Conferencia «Orientaciones femeninas», por **D. Joaquín Román**, canónigo de la Santa I. Catedral.

Día 22.—Mañana, de diez a doce, Industrias Lacteas, por la **Srta. Risueño**. Tarde, de dos a cuatro, labores de punto, por la **Srta. Aparicio**. De cuatro a cinco, Sexto tema de Economía Doméstica, por la **Srta. Herrero**. De siete a ocho, Conferencia de Higiene, por el **Dr. D. Joaquín Jiménez**, médico.

Día 23.—Mañana, de diez a doce, Cocina, por la **Srta. Custodio**. Tarde, de dos a cuatro, Confección, por la **señorita Tella**, y Séptimo tema de Economía Doméstica, por la misma Srta. De siete a ocho, conferencia de «Sociología», a cargo de **D. José M. Blanco**, sacerdote.

Día 24.—Mañana, de diez a doce, Visita a la Granja Avícola de Fresno. Allí lección práctica. Tarde, de dos a cuatro, labores de adorno, por la **Srta. Sánchez**, de cuatro a cinco, Nociones de enfermería, por la **Srta. Durán**. De siete a ocho, Conferencia de «Acción Católica», por la **Srta. Lucía Ortega**.

Día 25.—Mañana, de diez a doce, lección práctica de Cunicultura, por la **Srta. Risueño**, de dos a cinco, Plancha, y Octavo tema de Economía Doméstica, por la **Srta. Blanco**, de siete a ocho, conferencia de Puericultura, por el **Dr. D. Ernesto Sánchez**, médico.

Día 26.—Mañana, de diez a doce, Cocina, por la **Srta. Custodio**, Tarde, de dos a cuatro, Clase de Flores, por la **Srta. Antúnez**, de cuatro a cinco, Urbanidad, por la **Srta. Andrés**, de siete a ocho, Conferencia de «Liturgia», por **D. Ramón Morales**, sacerdote.

Día 27.—Retiro Espiritual, hasta medio día, por el **R. P. Aparicio**, S. J. Por

Granitos de sal

¡Respetable público!

¡Ti, lín... ti, lín... ti, lín!!!

¿Ya lo saben? Entonces no es menester tanto golpe de campanilla; pero no estará de más el repetirlo: en el aniversario tercero de la República han sido contados los metros de percalina en los balcones.

Esto es muy significativo.

Cuando Manolito Azaña salió esa mañana a la calle en su *respetable* automóvil y con no menos respetable guardia (¡para que diga mal de Lerroux!) cuentan malas lenguas que por el diente roto se le escapaba a cada paso esta frase, que en un día de despotismo y despecho vomitó de su *formidable* boquita:

¿Dónde están ellos?

Eso mismo decíamos nosotros aquí. Y nos hacíamos la cuenta de que si un garbanzo no descompone un puchero, para un puchero como el nuestro ¿que van a descomponer cuatro... garbanzos?

Dicen que dijo Castelar, en no sé qué ocasión ni en qué sitio, que él no decía que todos los republicanos fueran pillos, pero que si todos los pillos eran republicanos.

Pues ¡albricias! porque a la fuerza deben de ser ya muy pocos los pillos en España... pocos más que las percalinas.

En mi pueblo, puedo certificarlo, a pesar de ponerme antiparras, *para verlas en aumento...* ni con cuatro ojos logré que llegasen a la media docena,

¡Qué cara está la percalinal!

En su necio afán de buscar *entronque* con nuestro glorioso pasado le han dado a la «niña» por abuelo al famosísimo Alcalde de Zalamea.

¡Zalamerías!

Se me antoja cosa parecida a la de una hospiciana adinerada que yo conozco. En la tarde, solemne acto de clausura del cursillo.

REQUISITOS NECESARIOS PARA SER ALUMNA.—1.º Solicitud verbal o por escrito. 2.º Tener 15 años y saber leer y escribir. 3.º Abonar 8 pesetas, por derechos de matrícula.

OBSERVACIONES.—Las alumnas serán admitidas en calidad de internas, por la pensión de 4,50 pesetas diarias y medio pensionistas, 3,50 id.

noci en mi juventud, en... Costa Rica, que a la entrada de un palacio tenía un gran cuadro con el árbol genealógico.

¿Por qué no echaron mano de los ex ministros Domingo y Azaña, para representar alguno de sus *abortos dramáticos*?

Una obra de esos señores, *¡autores de tantos dramas!* diría bien con los festejos del 14 de abril; pero una obra de un poeta dramático de nuestra edad de oro, monárquico hasta la suela de sus zapatos y sacerdote, para colmo de todos los colmos, es algo que debía confundir y ruborizar a los que nos trajeron la sietemesina... si son capaces de ruborizarse la perilla de Fernando, la panza de Prieto y la nariz de Albornoz.

¡Ah, si el Alcalde de Zalamea levantase la cabeza!...

Apuesto cualquier cosa a que algunos de los que quieren nombrarle abuelo de la República no se escapaban sin garrote.

Y no crean mis lectores que eso lo haría *Pedro Crespo* por haberle sacado de su descanso en una fiesta tan nueva para él, como es el 14 de abril: hubiera dado garrote a todos esos *nietos* por traicionar los más caros ideales de aquel honradote labrador, defensor de su honra frente al libertinaje de aquel mal capitán.

Porque en el gran drama aparecen por encima de todos los incidentes de la farsa tres grandes amores de Pedro Crespo:

El de su honra...

El de su rey...

El de su fe...

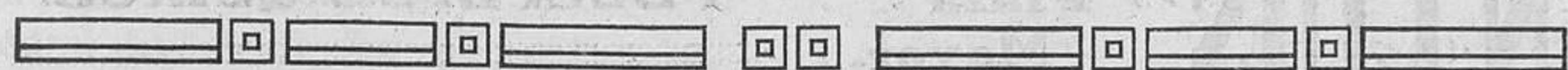
Por ninguna parte aparece el alcalde de Zalamea que mandase a su hijo Juan a la escuela laica; o que casase a su hija Isabel por lo civil; o que quitase las cruces del cementerio y no dejase tocar las campanas.

Pedro Crespo no era enemigo de la nobleza ni de los militares: solo era enemigo de los culpables, fuesen quienes fuesen. Y eso no era libertad municipal castellana: era justicia y honra de bien.

Por esa parte, bien hacen en sacarle a las tablas... porque falta nos hacen esas lecciones de nobleza, que entonces las sabían dar hasta los villanos.

Mas no olvidemos que no era un monterilla republicano. ¿Quién será capaz de confundir a Pedro Crespo con Pedro Rico?

¡¡Va de Pedro a Pedro!! P. PITO.



Elaboración especial de Vino blanco, dulce, para el Santo Sacrificio de la Misa

LOIDI Y ZULAICA.-S. Sebastian

Casa central, Idiáquez, 5. Telegramas: LOIDI. Fundada en el año 1875
Bodegas de elaboración en Alcázar de San Juan (Ciudad Real)
Proveedores de los Sacros Palacios Apostólicos

Esta Casa garantiza la absoluta pureza de sus vinos con recomendaciones y certificados de los Eminentísimos Sres. Cardenal Arzobispo de Burgos, Arzobispos de Santiago, Valladolid y Valencia; Obispos de Ciudad Real, Pamplona, Orihuela, Salamanca, Segovia, Auxiliar de Burgos, Bayona (Francia), Rvdo. P. Dr. Eduardo Vitoria, S. J., etc.

Exportación a Ultramar. Envío gratuito de muestras. Se vende en la Fonda Universal.
PETRONILO CUSTODIO.—CIUDAD RODRIGO

Cera Litúrgica Garantizada

de la Cerería Pontificia de los

Sres. Antonio Tormo y Comp.

ALBAIDA (VALENCIA)

pueden adquirirla o por su conducto en la **Cooperativa Mirobrigense**

CONCEDIDA LA VENTA EXCLUSIVA EN TODA LA DIOCESIS

